

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre.... 4.25
semestre.... 8
año..... 16

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de San Isidro
No se devuelven las originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO VII.—NUM. 1.743

Martes, 28 de Marzo 1916

TELEFONO NUM. 17.



SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don Joaquín Sánchez de la Peña

QUE FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MARZO DE 1914

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Heliodora Velasco; sus hijos: don Romualdo, doña Josefa y don Plácido; hijos políticos, doña Francisca León Muñiz y don Manuel del Yerro Ruiz-Zorrilla; nietos; hermanos, doña Paz y don Fernando; hermanas políticas, primos y sobrinos,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendarle a Dios y se sirvan asistir a alguna de las misas que por el alma de dicho señor se celebrarán el día 29 del actual en la parroquia de San Sebastián, Padres Jesuitas, Franciscanos, Salesianos y Carmelitas, en esta ciudad; en la Basílica Parroquial, Madres Carmelitas y Oratorio de Madres Jesuitas, en la de Peñaranda de Bracamonte; en la iglesia de Madres Carmelitas, de la villa de Piedrahíta (Avilla), y en el Oratorio de la dehesa La Granja, de Alba de Tormes, actos de caridad cristiana por los que le vivirán muy agradecidos.

El reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad; los señores Cardenales Arzobispos de Santiago de Compostela, Sevilla y Valladolid; el señor Arzobispo de Burgos; los señores Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Avila y Ciudad Real, tienen concedidas indulgencias en la forma y con las condiciones acostumbradas.

Compra de votos

Si el sufragio universal no fuera, como dijo el Santo Pontífice Pío IX, la mentira universal elevada a la categoría de sistema organizador de los poderes políticos en los Estados modernos, aplaudiríamos sin reservas la circular enviada por el señor ministro de Gracia y Justicia a las autoridades judiciales recomenándoles que persigan y castiguen sin contemplaciones de ningún género esa vergonzosa compra de votos en todas las elecciones denunciada y nunca eficazmente impedida.

Bueno sería que el señor ministro lograra castigar en esta ocasión a los mercaderes de conciencias y a los que tan menguado concepto tienen de sus deberes ciudadanos que no hallan inconveniente en abdicar de los mismos en obsequio al mejor postor, pero esto no curaría de raíz el mal porque es esencial e intrínseco al sistema, se evitaría tal vez el caciquismo de los oligarcas adinerados, pero a cambio de establecer la supremacía de los osados, de los ambiciosos, de los chara-anes, de los que sin escrúpulos supieran sustraer a las masas populares.

Es que aparte del erróneo principio que atribuye la soberanía a quien ni por naturaleza ni por condición social puede ejercerla, se dan en el sufragio universal otros muchos absurdos y vicios que son a él inherentes y que hacen ilusoria la pretendida pureza del mismo de que sus más entusiastas partidarios quisieran rodearlo.

Porque suponer que acertaran a elegir al más digno, aquellos que no tienen noticia de las funciones encomendadas al elegido, ni del

bien a que debe enderezarse el ejercicio de ellas, ni siquiera de las condiciones de competencia y honorabilidad de la persona que solicite los sufragios, es incurrir en la monstruosidad de afirmar que la elección no requiere discernimiento, buen juicio, ponderación de motivos, sino que es obra del capricho, operación del instinto o resultado de la casualidad.

Y si para la elección se precisa también, aparte del discernimiento la decisión firme y total, libre de la voluntad y los electores carecen de ella generalmente hablando, necesariamente ha de suceder que el elegido será quien mejor supiere emplear los recursos del engaño, de la seducción o de cualquier otro medio igualmente reprochable.

¿Qué importa, ni qué se consigue con impedir que el voto no se compre por una o varias monedas de plata, si puede coaccionarse la voluntad del que elige ofuscando su entendimiento o moviendo sus malas pasiones o haciendo presión en su voluntad con la amenaza de positivos daños que al cacicazgo puede causar?

Bien está que se persiga la escandalosa compra de votos a que nos tienen acostumbrados los fatuos riezachones que toman de rrochando su dinero pueden lograr la codiciada investidura del diputado a Cortes, pero ¿por Dios que se castigue también todo otro soborno y cualquier modo de coacción que pueda emplearse, venga de donde viniere y encubrase con unas u otras honestas apariencias.

Ya sé yo que esto es imposible y sé también que sólo elegirán con acierto en el orden político y fuera de él los inteligentes y los virtuosos, pero precisamente por esto, porque a todos se les reputa igualmente discretos y honrados con arreglo al funesto sistema imperante, es por lo que resulta absur-

do el sufragio universal que da el mismo valor al voto de un ciudadano dignísimo que al del desgraciado ébrio que deposita en la urna la candidatura que el apesnadador acaba de entregarle.

Continúa en sesión permanente y sin presentar su dimisión en pleno el Ayuntamiento de Viti.

El señor Marqués de Puerto Seguro, sigue encantado con las excelencias del artículo 29, que el Conde Romanones quiere ver suprimido.

Los diputados provinciales señores Miguel del Corral y Sánchez se hacen lenguas de la gestión del Marqués, en pró del distrito.

Y los pueblos hambrientos esperan que el año 2000 comenzarán los trabajos de construcción de no sabemos cuántas carreteras, ferrocarriles y otras obras públicas.

Día de la buena prensa

Decisión y energía

Todas las grandes empresas llevan a ellas múltiples evoluciones y vicisitudes, que en fuerza de variarse en diversos y complicados moldes, aquellas se van concretando y éstas van desapareciendo hasta cristalizar en sencillo mecanismo arquetipo del primer ideal.

La empresa de la prensa católica en España es de las monumentales, de las que si se hubieran emprendido hace media centuria, no hubieran venido los intereses católicos al lamentable estado a donde llegaron, tan sólo porque ésta for-

midable arma de combate, quedó sin esgrimirse a tiempo o porque nadie conocía su importancia.

Las vicisitudes y contrariedades que ha sufrido la prensa católica hasta llegar al floreciente estado que tiene y a la posición envidiable que ocupa, son de las que hacen de sus campeones oscurecidos héroes, que sin el estipendio necesario a sus hazañas, sin el estímulo de la deslumbradora gloria, rodeados de una indiferencia aterradora y hasta sufriendo la sarcástica bafa de propios y extraños, se lanzaron al público palenque, se entraron por las avanzadas de la prensa enemiga, llegaron al campo del feroz adversario y entablada la lucha fiera, palmo a palmo han ido reconquistando el terreno invadido hasta arrebatarle millones de lectores, de suscripciones que son la mejor prueba de sus saludables esfuerzos y la legítima corona de sus triunfos.

No obstante estas conquistas evidentes, su evolución y desarrollo, no se había concretado de modo tan singular, atractivo, práctico, sencillo y hermoso.

Todas las modalidades humanas que entrañan un ideal de trascendencia, van teniendo su día para la realización de sus empresas y programas. Ahí están la "Fiesta de la Flor", en beneficio de los pobres tuberculosos, la "Fiesta del Trabajo" en pro de las ideales proletarias, la "Fiesta de la Raza" para la mancomunidad de los pueblos latinos. ¿por qué la prensa, ese ariete de moledor de todas las falsas humanas, la prensa católica, baluarte irreductible de la Fe, de la verdad, de la ciudadanía patriótica, no había de tener su día para entronizarse como tiene derecho en todos los hogares, en todos los organismos, en todas las clases, para salvarlas, dignificarlas y extender su radio de acción?

¡El día de la buena prensa!

Magnífico programa, acertadísima solución a tantos intentos y esfuerzos hasta hoy estériles, para poner en precipitada marcha, airosa y firme al que siendo por muchos años rudimentario vehículo, hoy es ya majestuoso automóvil para el cual sólo se necesita una gran tracción que indudablemente han de suministrarle muchos millones de católicos españoles en tan memorable día.

El día en que el pueblo español es persuadido de la sangrienta burla, de la estúpida explotación de que ha sido objeto por parte de esa prensa sin conciencia ni pundonor, de esos periódicos que anteponen a la dignidad y la religión, su interés pecuniario, entrando con todas las componendas antipatrióticas, antirreligiosas y anticludanas, ese día España asentó los primeros aillares de su grandeza, se salvó el pueblo y se hundieron los mercachifles periodísticos.

Y ese día—repetámoslo con entusiasmo—será el 29 de Junio del corriente año, fecha que por no tener precedentes ha de marcar una gloriosa orientación y progreso en las informaciones periodísticas de buena calidad, que por lo mismo será indeleble en la historia del pueblo español surgiendo a impulsos de la acertada dirección de su periódico abriendo nuevos cauces en su rutinaria marcha, saliendo del marasmo político, social, religioso, agrario e industrial en que, la bancarrota política, monopolio ruin de las izquierdas, le habían arrojado señuelo de sus fermentadas promesas.

Las funciones religiosas que se celebren en los templos de nuestras capitales y pueblos, las conferencias y mítin de propaganda que se organicen, las veladas artísticas y literarias que tengan lugar las colectas y limosnas las exhortaciones públicas y privadas que en todos los pueblos de España se hagan

todo esto y mucho más que las iniciativas de los Comités o Juntas provinciales o diocesanas dispongan, ha de contribuir forzosa y poderosamente a que la buena prensa, la prensa católica ocupe en el orden social, político y familiar, el puesto de honor que le corresponde, al que tiene derecho indiscutible y al que ha de llegar con el auxilio de Dios, saltando por cima de sus impostores.

¿Quién en esta cruzada firmará de cobarde? ¿quién en este asalto ha de permanecer ocioso sin ayudar con su óbolo, con su recomendación, con su influencia, con sus oraciones, con su saber, con su pluma, con sus consejos, con toda su energía y alma, con todo su empeño y decisión?

Seguramente nadie que se preste de cristiano y español. Si lo hacemos así, entonces... el día de la buena prensa se convertirá en el día de la gran Prensa, la prensa católica y esp floja.

ABEL PARRAGUI.

Del Ayuntamiento

La sesión ordinaria de ayer.

Es abierta por el señor alcalde, sentándose en los escaños los concejales señores Mirat, Castro, Anaya, Sánchez Pérez, Pies, Romano, Santa Cecilia, Iscar, Pérez Criado, Díez Solano, García y García, Romo, González Domínguez, Marcos Borrego y Vázquez de Parga.

El señor Girón lee el acta de la anterior y se aprueba.

Indemnización.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, favorable a la indemnización reclamada por el obrero Serafín Albín, víctima de un accidente de trabajo.

POR TELEGRAFO

Pago.
Se aprueba el dictamen oportuno sobre el pago de las cuentas presentadas por el procurador señor Morató, en virtud de una demanda contra S. E. por un accidente del trabajo.

Devolución de dinero.
Se accede a la instancia de don Jerónimo Gil y don Isidro Domínguez, que reclaman la devolución del importe satisfecho por licencia de obras, excluida de todo canon.

Reclamación sobre un apremio.
Se lee un dictamen sobre la reclamación contra el apremio de que han sido objeto las Hermitas de los Pobres, por el arbitrio de puestas cocheras, y en el que se desestima dicha reclamación.
Se aprueba.

Licencia de obras.
Se aprueba el dictamen de la comisión de Obras, concediendo licencia para reformar la fachada de la casa número 14 del Campo de San Francisco, a su dueño don Vicente Pérez Bande.

Alineaciones.
Informa la misma comisión sobre el acta de alineaciones de una finca situada entre las calles del Doctor Pulido y Ronda de Labradores.
Es aprobado.
Se concede licencia a don Federico Anaya, para colocar un mirador en su casa de la calle de Jesús.

Comisión de Fomento.
Esta había dictaminado en el sentido de que la instalación de casetas para los feriantes se haga en el Campo de San Francisco y sus alrededores.
El señor Romano combate el dictamen y opina que se deben instalar en la Gloria o en las Carmelitas, porque podría servir para perjudicar los hermosos jardines del Campo de San Francisco.

El señor Vázquez de Parga, cree que por razones de higiene, estética etc., deben estar colocadas las casetas fuera del centro de población, y no tiene inconveniente en que se lleve a cabo dicha instalación en cualquiera otro sitio, siempre que esté alejado del centro.
El señor Iscar combate el dictamen por entender que la razón en que se funda la Comisión para opinar que no deben establecerse las casetas en la Plazuela de los Baños, porque pudieran estropearlos los jardines, subsiste también al dictaminar que se instalen en el Campo de San Francisco. Cree que se deben instalar en un sitio céntrico, como en la Plaza del Mercado, Plaza del Ángel etc.

El señor Castro también opina que deben colocarse en un sitio céntrico.
El señor Mirat aboga también, porque las casetas se lleven a sitios céntricos como alrededores del Mercado, Plazuela del Peso, etcétera., y donde no existe arbolado y jardines que pudieran sufrir deterioros.
El señor Anaya, dice, que no procede hacer la instalación en los alrededores del Mercado.
Excesivamente discutido el asunto se procede a la votación del dictamen que es desechado por once votos contra tres.
Se somete a votación la proposición del señor Romano, de que las casetas sean instaladas en las Carmelitas.
Es desechada por nueve votos contra cinco.
Se pone a votación la del señor Iscar, que designa el sitio de la plazuela del Peso y del Ángel.
Se aprueba por ocho votos contra seis.

Empadronamientos.
Se conceden a don Cristóbal Polo y don Victoriano Santos.
Oficina del trabajo.
El vocal de la Cámara de Industria y Comercio, señor Pérez Carreras, pide a la Corporación municipal se instale por ella una oficina del trabajo que funcione en idénticas condiciones que la que existe en Valladolid.
El señor Romano dice que debe tomarse en consideración y que pase a estudio de la comisión correspondiente.
El señor Santa Cecilia aboga porque pase también a estudio de la respectiva comisión.
Así se acuerda.

Ruegos.
El señor Vázquez de Parga hace uno referente a la construcción de un evacuatorio en el Arco del Toro o Escalerilla del Ochoavo.
Otro para que se adquieran semillas y plantas y se distribuyan a los niños de las escuelas para fomentar el amor al árbol.
Pasa a la comisión.
El señor Pérez Criado ruega que se llame la atención a la sociedad

de Saneamiento para que los barrenos se hagan en menos carga y en evitación de los daños que los mismos pudieran ocasionar.
El señor alcalde dice que el ingeniero ha manifestado que garantiza el no causar daños y que se extremará la vigilancia por parte de las autoridades en evitación de alguna desgracia a los niños y demás personas que se hallen cerca de donde los barrenos han de hacer explosión.
Otro del señor Díez Salano para que se consulte a la Comisión correspondiente a señalar la limitación o número que ha de haber de bombas auxiliares.
Así se acuerda.
Se lee una comunicación de la Comisión provincial al efecto de que se sigan informando por el Regidor-Sindico, las instancias de los pobres que pidan ingreso en la Casa-Hospicio.

El señor Iscar manifiesta que el Ayuntamiento debe decidir si procede o no acceder a la información exigida por la Diputación, haciendo caso omiso de si es obligatorio o no por la ley, en atención a que se podrían lesionar intereses de los pobres que precisan ese requisito para ser admitidos en el Hospicio provincial.
El señor Castro manifiesta que la información que se venía exigiendo no puede realizarse porque el Síndico no tiene autoridad para exigir la presentación de testigos que justifiquen la necesidad cierta de los pobres que pidan el ingreso en el Asilo benéfico.
El señor Romano dice que el Síndico debe acceder, si es posible, a prestar la información de que se trata, en atención a los pobres que la necesitan.

El señor Castro dice que al de su actitud pudieran resentirse las amistosas relaciones de ambas Corporaciones, que la dependería gustos en atención a aquella de que forma parte. Y que tal actitud, de no prestar la información de que se trata, obedece solamente a la imposibilidad de hacerla en condiciones de eficacia y seguridad en los datos que se piden.
El señor Mirat y el señor Iscar dicen que en virtud de las manifestaciones del señor Castro, de seguir informando por bien de los pobres, que el Ayuntamiento nada tiene que resolver ya en esa cuestión, y que se vean con agrado por su excelencia tan nobles explicaciones.
No habiendo más asuntos de que tratar, el señor La Riva levantó la sesión.

Para la colegiación de los becarios
El último sábado se reunió la Junta de Colegios universitarios, y después del despacho ordinario, acordó, a propuesta del decano de la Facultad de Derecho, que se interesara del señor Gobernador civil de la provincia, la pronta salida del Colegio Viejo, de los que aún permanecen en él, a fin de hacer en el mismo las necesarias reparaciones que le habiliten para llevar a cabo la colegiación de los becarios de nuestra Universidad y la proyectada residencia de estudiantes.

Fueron designados el ilustrísimo señor Rector y el decano representante para que representando a la Institución, se avistasen con el señor Gobernador civil y le expusieran los deseos de la Junta.
Ayer se personó la Comisión en el despacho de la primera autoridad de la provincia, que tuvo deferencias y atenciones mercadísticas para ambas autoridades académicas y para la Junta de Colegios, manifestándose dispuesto desde luego el dignísimo señor Gobernador a poner cuanto esté de su parte para que quede completamente desalojado el edificio y a disposición de la Junta lo más pronto posible.
Para ello abreviará el señor Gobernador los trámites de definitiva instalación en el nuevo edificio, de las oficinas y servicios que aún están en el antiguo, siendo de esperar que pronto comiencen las obras.
Nuestro aplauso a la Junta de Colegios y al muy digno Gobernador civil de la provincia.

Más barato que antes de la guerra
Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una caja de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 18 y 15, Salamanca.

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

En el Circulo liberal.—La proclamación de los candidatos del Gobierno en Madrid

En el Circulo liberal de Madrid se celebró anoche el acto de la proclamación de los candidatos del partido liberal.

El acto fué presidido por el presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones.

El Conde de Santa Engracia en nombre de los candidatos designados, pronunció un discurso en el que manifestó el agradecimiento al señor Conde de Romanones por esta designación.

Discurso de Romanones.

Terminado el discurso del señor Conde de Santa Engracia, el presidente del Consejo de ministros justificó su presencia en aquel acto.

Dice que concurriría al Circulo Liberal, por entender que es función permanente.

Cuando ocupé el poder no creía había de encontrar tan graves dificultades.

La situación actual alrededor de la guerra, es cada día más difícil.

Después traza el cuadro de la situación actual española.

Encarece la necesidad de fomentar el concurso de la iniciativa privada.

Trata del orden público justificando las medidas adoptadas por el Gobierno con motivo de los últimos sucesos, pues estas medidas de reflexión fueron tomadas por garantizar la libertad, el derecho de los ciudadanos.

Pide colaboración a todos los españoles.

Continúa el señor Romanones su discurso, pidiendo la colaboración de todos los liberales.

Esta colaboración la hace extensiva a todos los españoles, incluso a los adversarios.

Afirma que el Gobierno cumple con las obligaciones electorales, sin ensanchar los resortes que tiene el poder.

Esta actitud del Gobierno quizá motive el sacrificio de algunos amigos, pero no importa; es la actitud que ha prometido el Gobierno y está dispuesto a continuarla.

La neutralidad.

Habla después de la neutralidad de nuestra nación declarando que no sacaremos nada de ella.

Añade que en los actuales momentos, España tiene la consideración de todas las potencias, las cuales reconocen que es una nación independiente y digna del engrandecimiento que todos deseamos.

En la hora bendita de paz, anuncia que el Gobierno responderá a la actitud que adopte el Parlamento.

En las próximas Cortes y en el discurso de la Corona, se dirá estrictamente el programa del Gobierno.

Después de la guerra será cuando podamos ver las orientaciones definitivas de nuestro país y entonces veremos si podemos pedir alguna participación en los beneficios de la guerra.

De la conflagración actual, España saldrá más potente.

El señor Conde de Romanones terminó su discurso manifestando grandes optimismos para el porvenir de España, si así no lo creyera renunciaría al Poder.

Fué ovacionado.

Noticias de provincias

Cádiz.

Llegada de un vapor.
Procedente de Africa ha arribado a este puerto el vapor «Vicente Pujol».
Trae 900 licenciados.

Oviedo.

La candidatura de Mella.
De todos los Concejos del distrito se reciben alentadoras noticias para la candidatura del señor Mella.

Una comisión de jaimistas ha salido para Madrid con objeto de ir a buscar al señor Vázquez Mella.

Llegará a Oviedo el día 29 o el 30.
Se le prepara un recibimiento entusiasta.

Dará varios mítines de propaganda electoral.
Cada vez se hace más seguro el triunfo.

Nordeych.

El cuartel general alemán.
El último comunicado oficial dice, que al Nordeste de Vermelles, la lucha de las minas ha sido favorable.

Hicimos varios prisioneros al Sur de Boisselle.

Al Noroeste de Alberi, impedimos el avance de algunos destacamentos ingleses.

Los duelos de la artillería en las argonas y el Mosa, fueron más débiles que en los días anteriores.

En el frente ruso.

En el teatro oriental Ruso, las tropas moscovitas atacaron varias veces contra el frente del general Hindenburg.

Rechazamos estos ataques, en los que el enemigo sufrió grandes pérdidas.

Al Sur del lago Nareoz, los rusos dejaron en nuestro poder bastantes prisioneros.

En Mokrzyjoe conseguimos reconquistar los puntos de observación que perdimos al retirar las tropas de nuestro frente el día 20 de Marzo.

En esta operación apresamos 21 oficiales y 2.140 soldados. Quedaron en nuestro poder bastantes ametralladoras.

Nuestros aviones bombardearon las posiciones de Nraburg y Vileika.

París.

Comunicado oficial francés.
Dice este comunicado oficial:

Entre el Somme y el Angre, cerca de Maucours, después de un cañoneo, el enemigo intentó atacar nuestro frente de combate.

Fracasó el intento y cogimos algunos prisioneros.

En las Argonas nuestra artillería ha demostrado gran actividad, principalmente en el sector del bosque de Chepy.

Bombardeamos las tropas alemanas que marchaban con dirección a Chatel.

Conseguimos que explotara un depósito de municiones que el enemigo había construido al Este del Mosa.

Entre Bethincourt y Mort Homme bombardeamos la estación y los establecimientos enemigos.

Disparamos nuestras granadas contra un ferrocarril en marcha de este lugar, consiguiendo producir el incendio en algunos de sus vagones.

Londres.

Suspensión de servicios de navegación.
Se sabe que más de diez casacas armadoras inglesas han

suspendido sus servicios de navegación entre Folkestone y Dieppe, a causa de haberse advertido la presencia de nuevos submarinos por aquella ruta.

¿Quién era la alta personalidad que ha naufragado en el «Sussex»?

La Pransa británica dedica largos comentarios a la presencia de una alta personalidad a bordo del vapor correo «Sussex», personalidad que se dice era muy conocida del capitán del buque.

Todos los detalles se refieren a la extraordinaria sangre fría de que dió muestras dicho personaje en los momentos de mayor peligro.

Por los velados detalles publicados en los periódicos, se supone que esa alta personalidad corresponde a la persona del Rey Jorge.

El príncipe persa Bohrang.

También se ocupan los periódicos de una manera preferente del príncipe persa Bohrang, pasajero en el vapor «Sussex», y que ha sido víctima de la explosión del barco.

En los instantes de la mayor explosión, ésta alcanzó a las piernas del príncipe, falleciendo poco después a consecuencia de las graves heridas recibidas.

Otros buques torpedeados.

Las noticias oficiales comunican que el vapor inglés «Senai-pridge», ha sido torpedeado por un submarino alemán.

Marsella.

Las autoridades de Marina han recibido informes de que el vapor inglés «Ninneapolis», ha sido torpedeado y hundido en el Mediterráneo por un sumergible germano, pereciendo toda la tripulación.

Atenas.

Noticias de Salónica.
Dicen de Salónica, que las tropas alemanas búlgaras están llevando a cabo una disimulada invasión del territorio griego por infiltración, penetrando principalmente en la región de Vardar y fortificándose en ella.

Además también informan de la inusitada actividad de los aviones alemanes.

Ayer volaron dos zeppelins sobre Salónica, siendo ahuyentados por las baterías de plaza.

El político griego M. Dragoumonia, ha declarado que el Gobierno griego prepara con gran celeridad la fortificación de las poblaciones griegas de la frontera de Macedonia, donde se han de librar, probablemente, las primeras acciones de la ofensiva germanobúlgara contra la plaza de Salónica.

Informes de origen griego aseguran que han sido vistos bastantes submarinos en aguas del mar Egeo.

Prensa Asociada

Suscripción para los Sagrados Corazones

Prosigue la lista.

Dña Juana Mera, 1 peseta; doña Carmen Pomares, 5; doña Alfonso de la Peña, 10; doña Felicitana Manzano, 0,25; doña Oropesa González, 0,50; don Agustín Peña y Claudina García, 20; un matrimonio piadoso, 5; una persona devota, 25; doña Felicia Rodríguez, viuda de Bellido, 5.

Doña Petra García, 2,50; doña Valentina Rodríguez, 2,50; doña Purificación Junquera, 5; una devota del Sagrado Corazón, 1; doña Vicenta Bardes, 5; doña Manuela Medina, 0,30; doña Eloisa Iglesias, 1; doña Natalia Rodríguez, 1; doña Marcelina Ramos, 1; doña Angeles de la Cruz, 1; doña Rosalia Gómez, 0,50, y doña Adela Martín 0,50.

CULTOS

Día 29 Miércoles.—Ayuno.
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A la hora de costumbre se rezará el santo rosario y se practicará el Ejercicio del Via-Crucis.
Parroquias de la capital.—Al obacurecer, santo rosario e Instrucción catequística.
Clerencia.—Al toque de oraciones de la Santa Iglesia Catedral, rosario y lectura espiritual.
Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete de la mañana, misa con el Santísimo que permanecerá expuesto hasta las cinco y media a la adoración de los fieles. A esta hora se reservará solemnemente.

Grützner.

Doctor Riesco, 51.

Lea usted y no olvide
que en los Grandes Almacenes al por mayor y menor
de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA
existe una excepcional liquidación en artículos de la temporada de invierno.

Franjitas para camisas, de 0,60 a 0,40 pesetas; idem idem, de 0,70 a 0,50; idem idem, de 0,80 a 0,60; Piqué para idem, anchos, de 0,60 a 0,40; idem seda, de 1,00 a 0,60; Versalles para idem, de 0,75 a 0,50; Franjitas para vestidos, de 0,50 a 0,30, idem idem, de 0,60 a 0,40; idem idem, de 0,70 a 0,50; idem blusas, de 1,50 a 1,00.

LANERIA.—A pesar de la enorme subida en este artículo liquidamos: Lanas para vestidos, de 0,50 a 0,30 pesetas; idem idem, de 1,50 a 1,00; idem idem, de 1,50 a 0,60; idem idem, de 2,75 a 1,50; idem idem, de 3,50 a 2,25; idem idem, 6,4, de 5,00 a 3,00; Blusas franela, a 0,50; idem idem, de 1,75 a 1,00.

NUEVAS SECCIONES de ropa blanca, equipos, camisería, corbatería, mercería, adornos y perfumería, a precios económicos.

La casa que más barato vende.
Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Un folleto interesante

Con el título «La institución libre de enseñanza y la gestión de los dos primeros Directores generales de Instrucción pública», ha publicado el erudito agustino P. Graclano Martínez, en un elegante folleto los artículos que publicó en la excelente revista *España y América*, discutiendo sobre tan interesante tema.

El P. Graclano, que escribe como manda Dios, diciendo la verdad y probándolo con argumentos incontestables, censura enérgicamente la labor realizada por los señores de la *Institución libre*; enumera los centros creados por la misma, sin más fin que el de colar a sus partidarios con pingües remuneraciones; analiza la demagógica obra de Altamira, republicano ayer, y empleado monárquico al día siguiente; cita el discurso altamirano pronunciado en la Habana, en el que deslizo frases y conceptos tan antipatrióticos, que el *Diario de la Marina*, que había adquirido una joya tasada en 5.000 pesetas para regalarla a la señora de Altamira, volvió de su acuerdo en vista de las manifestaciones antiespañolas expuestas en su desabrido discurso...

Y sigue de esta suerte el agustino, repartiendo mandobles a la *Institución libre* y al señor Altamira, para concluir con un meditado análisis de la obra del señor Bullón en la Dirección general de primera enseñanza, trocando el publicista, en esta parte, la censura en aplausos para nuestro paisano, de quien dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Hombre docto que ha consagrado y consagra a documentarse intelectualmente todas sus energías juveniles, fervoroso amante de su patria a la cual anhela ver restituida en su antiguo florecimiento, y conocedor como pocos del complicado problema de la enseñanza nacional, al estudio de cuya solución venia dedicando largas y fatigosas vigilias, como ha evidenciado diversas veces en las Cortes pronunciando discursos que hicieron exclamar a muchos paladinamente que aquí el futuro ministerio de Instrucción pública que sabe lo que se trae entre manos y que ha de dar honda huella en los fastos de la regeneración de España», apenas se vió encumbrado al alto puesto que viene desempeñando, comenzó a dictar órdenes acertadas y a realizar reformas salvadoras por las cuales no hay más remedio que aplaudirle».

ENRIQUE H. GUTIÉRREZ.

vill, dejó sobre aquel terreno marcadas lastimosamente las huellas de la derrota.

Los soldados alemanes limpiaron la tumba, la acicalaron; a un carpintero le demandaron una sencilla y pulida cruz de maderas, que decoraron con primor y amor; sobre el símbolo de la Redención escribieron el nombre del héroe, el que supieron por el alcalde de la localidad. Día tras día, con solicitud y esmero, en torno de la tumba colocaron plantas y galanas flores. Flores que abrieron el conjuro mago de la conciencia universal, flores que perfumaron el lecho de la muerte y que en el espacio con su perfume, abiertas a luz, rumoraban la salmodia de una oración.

Labor es esta que eleva ante los ojos del mundo la moral de un ejército y la majestad de un pueblo.

No, no son salvajes; no son bárbaros los hombres que luchan como leones en defensa de su nación y de su raza; no son bárbaros los que ante la tumba de un vencido saben dejar el sello de la fé y del amor.

LUIS DE CASTRO.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Esta comisión ha fijado ya los días en que han de celebrarse los juicios de exenciones para los cuatro reemplazos.

Mes de Abril.—Partido de Ciudad Rodrigo.

Día 1.º.—Abusejo, Agallas Alamedas, Alamedilla, Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán, Aldea del Obispo, Aldehuela de Yeltes, Atalaya y Barba de Puerto.

Día 3.—Barquilla, Boada, Boadilla, Badón, Buza, Cabrilas, Campillo de Azaba, Carpio de Azaba y Casillas de Flores.

De Sociedad

Han salido:

Para Villoria, el secretario municipal de aquella localidad, don Marcelino Martín.

—Para su posesión de Campocerrado, la distinguida señorita Natividad Cobeleda, con su hermano Jusu.

—Para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Manuel Regueiro Galicia.

—Con objeto de restablecerse de la enfermedad que padece, ha salido, para Montañón de Villaflores, nuestro buen amigo don Bonifacio Sánchez Lucas.

Celebraremos encuentro mejoría el enfermo.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

—Han llegado:

De Madrid, el ayudante de montes, don Jesús González Santos.

—De Alba, nuestro muy estimado amigo don Angel Albarrán.

—Del mismo punto, la bella señorita Esilda Fernández.

—De la Corte el catedrático y senador de nuestra Universidad don Luis Maldonado.

—De Madrid y Alcalá de Henares, el conocido industrial don Bernardo Olivera, con su bellísima hija Lola.

—De Cantagallo, nuestro buen amigo don Marcelino J. García.

—De varias importantes poblaciones, el conocido ganadero don Alipio Sánchez Tabernero, con su señora madre y su encantadora hermana Felicidad.

—Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, el distinguido joven y aventajado alumno de la Facultad de Medicina, don Teófilo Morató.

Mucho lo celebramos.

—Se halla completamente restablecido, el alumno interno y aventajado escor de la Facultad de Medicina, el señor García Domínguez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a don Pio Jurado y Herrera, editor redactor de *El Correo de la Mañana*, de Badajoz.

Pasará una temporada entre nosotros.

—Mañana hace dos años que dejó de existir el respetable y bondadoso señor, don Joaquín Sánchez de la Peña que fué queridísimo amigo nuestro contando con el aprecio de todos los salmantinos por sus sentimientos nobles y cristianos y por su cariñoso trato.

Nuevamente reiteramos nuestro sincero pésame a su viuda doña Heliodora Velasco y a sus hijos, a la par que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del inolvidable amigo.

NOTICIAS

Heridas graves.—Por la guardia civil de Robleda, ha sido detenido el vecino de Peñaparda, Florencio Benito Mateos como autor de las heridas graves causadas con un hacha a su sobrino Vicente Benito.

Pomada antiherpética Gerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Riña de mujeres.—La guardia civil de Almenara, ha puesto a disposición del Juzgado municipal, a Benigna González y María Luengo por reyerta habida entre ellas, de la que resultaron ambas con arañazos.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

«Hoja Dominical».—Cada semana se nos presenta más movida, amena y atrayente. ¿No habría medio de hacerla llegar a todos los hogares cristianos? Tienen la palabra las cristianísimas damas salmantinas.

Dr. José Gómez Díez OCU-LI-TA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco. 30-28

Por borracho.—Ayer fué detenido por un guardi municipal, Buenaventura Guadalupe Ramos, el cual se encontraba en estado de embriaguez, por cuyo motivo dió un regular escándalo, oponiendo resistencia a los guardias. El detenido es mendigo de profesión.

Anoche salió para Madrid el señor La Riva, para gestionar asuntos relacionados con la construcción de un cuartel.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos. Bonifacio Morante García, Florencio Bravo Benito y Gaspar Herrero Rodríguez.

Defunciones. Antonio Gil Domínguez.

Una junta.—Ayer se reunió la junta de ferroviarios de M. C. M. y acordaron hacer peticiones todos los obreros con arreglo a los sueldos que disfrutaban, empezando por los de 700 a 900 pesetas, con un 15 por 100 de aumento y con un 25 por 100 los de 2.000 en adelante.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de su cargo en esta, el vigilante de primera clase Valentín Toribio Yáez

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 687,96. Sol, 19,0. Sombra, 13,6. Mínima, 0,8. Seco, 3,0. Húmedo, 2,0. Viento, NO, 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,00.

Durante la ausencia de don Timoteo Muñoz Orea, ha sido encargado del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, nuestro querido amigo don Mariano Amador Andreu.

PRIM, ortopédico, en Salamanca.

El 28 y 29 del actual en el Hotel Pasaje.

Recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas, y pies. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, FAJAS ELASTICAS, etc., etc.

Heraltos

adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correa de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Treinta años de éxito. Sus precios, 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños.

El 26 y 27 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

REUMATISMO

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadie. Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca. 30-a-15

Se arrienda el cuarto de abajo de la dehesa de Izcala, sita en el término municipal de Topas, dedicada a labor y pasto, con arbolado de encina, roble y alcornoque. Del precio y condiciones informarán en la casa del cuarto de arriba de mencionada dehesa y en Salamanca, calle de la Riqueta, núm. 1, segundo. mjs

Buena ocasión.

Con motivo de terminarse ya la temporada de las naranjas mandarianas, y queriendo dar gusto a su numerosa clientela como hasta aquí, hoy por ser ya las últimas por este año, las ofrezco, sólo por seis días, a dos pesetas el 100, en la planta baja del Mercado y a riba en el cajón, se venderán por docenas, a 30 céntimos. Apr. véchase estos seis días de comer mandarianas dulces y baratas. HIJO DE BLAS 6-4

Se arrienda

pasto de primavera para 400 ovejas. En la Liga de agricultores darán razón. 15-4

Venta de dos casas

en la calle del Baboal, números 3 y 5, una con corral grande. Informarán: Sorias, 15. 30-7

NIÑO Igualita dental infantil 10 y 15 pesetas año. Dentista de la guarnición: Libertad, núm. 10, planta baja.

CLINICA: ODONTOLOGICA

de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. :: :: SALAMANCA :: ::



GRAN REGALO

El dueño de la zapatería EL PORVENIR, agradecido a su numerosa clientela, regala desde esta fecha a todo cliente que compre 25 pesetas en género, una hermosa ampliación de una sola persona, llevando el original en buen estado. También entra en su cálculo vender más barato que nadie para recoger muchos pocos y no pocos muchos, como sucede en general. Por lo tanto, a surtir de calzado, tanto fino como corriente, que los modelos y las clases le agradarán por ser superiores y desengañar al público. Hay precio fijo verdad.

«EL PORVENIR», Gran Bazar de calzado RUA, 21. (Esquina a la de los Corrales).

Relojería y Optica.

Adolfo Winzer

Rúa, número 12, Salamanca.

Se despachan con esmero y prontitud toda clase de recetas de los señores oculistas.—Altas novedades en gafas y lentes.—Bonito surtido en gemelos para señora.



LA TIJERA DE ORO CAMISERIA DE MODA Primera casa en equipos para bodas.

DOCTOR RIESCO, NUM. 8.

¡NO TE MOLESTES.....!

esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiere los en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera en su clase.



CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCU-LI-TA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36 pral., Salamanca.

Venta de casa. Se vende la señáda con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informará García Barrado, número 26, relojería.

Se arrienda la dehesa de la Matanza, en el término municipal de Terradillos, con estación del ferrocarril.

Es objeto del arriendo, la labor, pastos y monte. Informará del precio y condiciones, don Aureliano Sánchez Herrero, Notario, en la Vellés.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTES-TI-NOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RELOJ CYRUS

el mas perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensayo de puentes.—Puentes.—Criptas.
Saltos de agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balastrados.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balastrados.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32.-Teléfono 110.

ENTRADA LIBRE

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR el OPERAR la uretra, próstata vejiga, riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de todas las impurezas, de los gérmenes, de los azúcares, de los ácidos, de los mucus, de los coágulos de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los fluxos hemorrágicos secretos, reñicos, y modifican los orinales. Para lograr un éxito más rápido, pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal de MADRID (España) el método aplicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y en parajes...

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, nuzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre. Jujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, decenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rehgel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal de MADRID. Consulta gratis y por carta.

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiopopléicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedas de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Equilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.
La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos:
Doctor Riesco, núm. 18
Salamanca.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

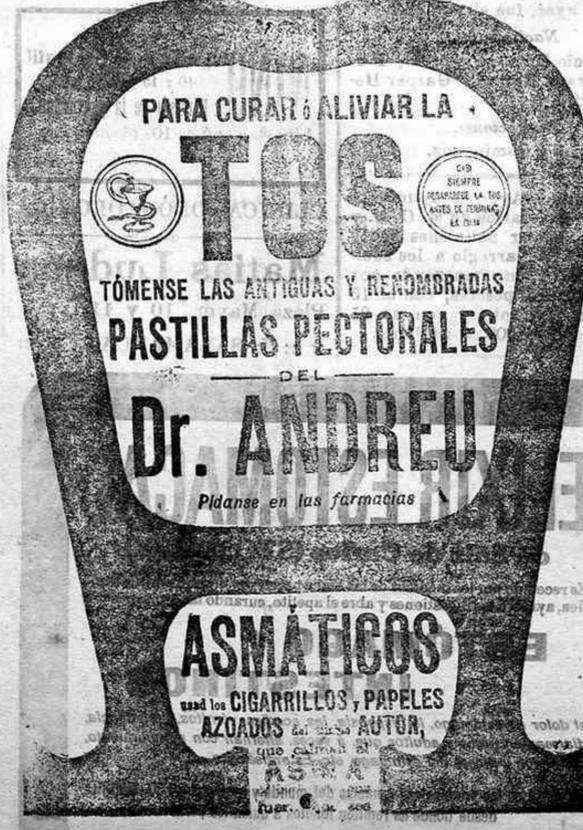
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLOADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
D. N. ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.



PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMA
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del Dr. ANDREU.



Sun Fire INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.
Fundada en Londres en 1710

PESETAS	
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:
D. JUAN ANTONIO SANCHEZ
Portillo del Pozo Hilera, número 7.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Paris, Rue Le Peletier, 8 y 10

Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000
Activo de la Compañía	106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 14 de abril de 1913.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, cuenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenias», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltham» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA
Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumadas, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores, y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que daré gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.




50 Pesetas.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.